

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 23 de Setiembre de 2016.

ACTA N° 13

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda; BUFFA, Eduardo; CABANILLAS, María; CAVENIO, Mariano; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: MEZA, Adolfo del Valle.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: DAGOTTO, Santiago; MOHUANNA, Samir A.; OLIVO, Agustín; RIGALT, Sofía; SUÁREZ, Franco; VÉLIZ, María.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

OLIVO, Agustín José
VELIZ, María Paula
LLOP Andrés Augusto
DEMARCHI, Joaquín
DAGOTTO, Santiago Carlos
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José
TINTO RIERA, Juan Cruz
MOHUANNA Samir Alejandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
MALDONADO, Enzo Damián
RIGALT, Sofía Irene



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 12 de la Sesión Ordinaria del día 9 de setiembre de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	8
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	<i>9</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3</i>	<i>9</i>
➤	<i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 4 y 5</i>	<i>10</i>
➤	<i>Docentes. Comité Evaluador: 6 a 9</i>	<i>10</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 10 y 11</i>	<i>11</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 12 a 14</i>	<i>12</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 15 a 18</i>	<i>14</i>
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	16
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4</i>	<i>16</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5</i>	<i>25</i>
➤	<i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 6</i>	<i>25</i>
➤	<i>Docentes. Comité Evaluador: 7</i>	<i>25</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional: 8</i>	<i>26</i>
➤	<i>Presentaciones Consejeros: 9 y 10</i>	<i>27</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 11</i>	<i>27</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 12</i>	<i>27</i>
➤	<i>Pract. Agron. Optativo. Tutores e Instructores de Practicanato: 13 a 19</i>	<i>28</i>
➤	<i>Resoluciones. Modificación. Expte. 43002/2015</i>	<i>29</i>
➤	<i>Direct. Dpto de Fundamentación Biológica. Designación. Expte. 48719/2016.</i>	<i>30</i>
➤	<i>Congreso Nacional de Enseñanza, en la UBA. Manifestaciones</i>	<i>30</i>

Son treinta y un (31) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de setiembre de dos mil dieciséis, y siendo las 15:11 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 12 de la sesión ordinaria del 9 de Setiembre de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 708, 709, 723, 724, 734, 740, 741, 743, 744 y 745.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Quiero informarles un par de cuestiones.

En primer lugar, el día martes se realizó la primera Jornada de Legumbres, en el campo escuela. Fue una excelente jornada que contó con un muy buen marco de asistencia de integrantes de toda la cadena de la producción de legumbres –comercialización, producción, semillas.

Además, la jornada se realizó en un marco institucional muy importante porque asistió gente de los Ministerios, hubo una fuerte presencia institucional.

Por otra parte, ese día, aproximadamente a las 17 horas, se produjo un incendio en el fondo del campo escuela, que se inició en el costado derecho del camino que va hacia la cantera. Aparentemente –todavía no nos ha llegado el resultado definitivo de las pericias de bomberos-, ese fuego fue iniciado al costado del camino.

Ese día había mucho viento con dirección noroeste –no sé si recuerdan-, por lo que el fuego ingresó al último lote, donde hay una reserva de ensayos de la gente de Verzino, desde hace muchos años. Lamentablemente, el fuego tomó toda esa zona, más o menos 40 hectáreas, hasta que se logró parar; primero fueron las dos dotaciones de bomberos de Toledo y después se pidió refuerzos a Córdoba.

El fuego ingresó más a la zona de monte que está contra el río; por suerte, en esa zona el pasto estaba corto por el pastoreo de animales, lo que ayudó a que el fuego no alcanzara a tomar el monte en sí.

Se logró controlar el incendio a las 7 u 8 de la tarde. Gracias a que el sembrado que hizo Gatton Panic en la mitad del lote estaba verde, el fuego no se extendió a la zona norte; si se hubiera corrido hasta nuestra zona de clausura -que está en la mitad izquierda del campo, a la altura de los corrales-, que tiene un volumen importante de materia vegetal, seguramente no lo hubiésemos podido parar.

Por suerte, el fuego se puede controlar. Por los datos que tenemos, serían unas 40 hectáreas las que se han quemado, pero no tenemos que lamentar ninguna otra pérdida más que la de los ensayos –dicen que pasó bastante rápido el fuego por ahí así que, aparentemente, no causaron la muerte de los árboles.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Obviamente, nunca sabremos quién ni por qué inició el fuego. Había papel higiénico y algunas otras cosas en la zona, según nos informaron. Sinceramente, no sabemos lo que sucedió, pero quería informarles este hecho porque, a raíz de eso, se ha iniciado un sumario, como corresponde.

Por otro lado, se lanzó –y se están constituyendo las comisiones- la Planificación Estratégica de la Universidad. Van a haber comisiones constituidas por consiliarios y se va a realizar una serie de acciones; les vamos a pasar esa información para que la conozcan.

Esto tiene un plazo de ejecución y se han fijado varios ejes de trabajo. La parte de Formación Académica está dividida en grado, pregrado, posgrado y educación a distancia o virtual. La parte de Ciencia y Tecnología incluye investigación e innovación tecnológica. También van a estar las partes de Extensión, de Bienestar Estudiantil, de Gestión Institucional y de Infraestructura –me falta una parte.

Además, han fijado una serie de dimensiones que deberíamos abordar en toda la Universidad, lo que va permitir que cada unidad académica pueda aportar, si es que ya tiene elementos de planificación.

En nuestro caso, como les dije en algún momento, sería importante que hiciéramos el taller que tenemos pendiente de hacer para cerrar el taller inicial que hicimos en el campo escuela. Se está terminando de hacer el informe sobre lo que acordamos en los talleres, pero sería bueno que en este taller contempláramos esas dimensiones, para poder sumarnos a las dimensiones que la Universidad va a definir porque –les recuerdo- el Ministerio va a remitir recursos a las Universidades que tengan planificaciones estratégicas que estén dentro del marco de la estrategia universitaria de acción. Es decir, el taller sería una oportunidad para analizar esas dimensiones, y, así, poder llevar el trabajo que ya hemos hecho como insumo.

El trabajo se va a dividir en comisiones, por eje; entonces, sería bueno que dividamos esa información de acuerdo a esos mismos ejes y que enviemos, a la Universidad, lo que nosotros planifiquemos.

Obviamente, en ese marco, deberíamos considerar como importante la visión estratégica de la Facultad. En lo personal, me parece que tenemos que tratar de hacer hincapié en la necesidad de crear nuevas carreras, para que quede plasmada en la planificación universitaria.

Tenemos insumos que deberíamos tomar en cuenta en nuestro taller. Por ejemplo, el Consejo Regional de Educación Superior de la Región Centro –formada por Entre Ríos,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Santa Fe y Córdoba- tiene un informe que dice que el 90 por ciento de las actividades de la región tiene que ver con lo agropecuario y lo agroindustrial, y que sólo el 4 por ciento de la oferta académica –a nivel de educación privada y pública- tiene que ver con carreras vinculadas a esos sectores. Entonces, me parece que es una oportunidad para que nosotros solicitemos que se incluya dentro de la Universidad –que va a ser una discusión que va a tomar el Consejo Regional Superior-, como estrategia de las universidades, qué carreras se deben fortalecer.

Obviamente, nosotros somos una Facultad, el resto de las facultades tendrá sus estrategias; pero creo que tendríamos que tomar como eje prioritario en esa planificación la implementación de nuevas carreras, porque si las nuevas carreras que aprobemos –que van a llegar al Consejo Superior y, por ende, al Ministerio- están en la planificación estratégica de la Universidad vamos a poder pedir programas de ayuda.

Además, quiero recordarles que del 26 al 28 de octubre tenemos la visita de pares del MERCOSUR, y el 25 de octubre o 5 de noviembre la Asamblea Universitaria –todavía no está establecida la fecha. Por eso, la idea es pasar este taller para que quede encuadrado dentro de las acciones que va a hacer la Universidad, para la planificación estratégica, entonces, para noviembre podríamos hacer un taller para hacer un resumen de todo esto.

Digo esto, en principio, porque tenemos que ver cómo nos encuadramos.

Esto es todo lo que tengo para informarles.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí.

Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 19-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar dos expedientes que no están en el Orden del Día: el 43002/2015, referido a la modificación de la Resolución 587, y el 48719/2016, por el que se designa a la Directora del Departamento de Fundamentación Biológica.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Todos los puntos del Orden del Día de la Sesión tienen despacho único.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Cavenio.

SR. CONS. CAVENIO.- Como todos los puntos tienen despacho único, sugiero que se traten en bloque.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la Sesión, del 1 al 18.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra la consejera Arbornó.

SRA. CONS. ARBORNO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 11, por estar involucrada.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 18 del Orden del Día de la Sesión, con la abstención de la consejera Arborno en el punto 11.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046786/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2, referido a autorizar el dictado del curso optativo “¿COMO REDACTAR Y EXPONER UN TRABAJO ACADÉMICO INTEGRADOR?”, destinado a estudiantes que están cursando las ÁREAS DE CONSOLIDACIÓN o estén próximo a hacerlo, los días 13 y 14 de octubre de 2016 de 9:30 a 17:30 hs.*

2.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0039549/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 4, referido a autorizar el dictado de **Portugués**, para el espacio curricular independiente **IDIOMA II** de la Carrera de Pre-grado Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, y para el espacio curricular **IDIOMA** de la Carrera de Grado Ingeniería Agronómica, ambas de esta Unidad Académica, a cargo de profesionales del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), de la Facultad de Lenguas – UNC.*

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

3.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046047/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 44 y 45 de estas actuaciones, referidos a la admisión y designación de la **Comisión Asesora de Tesis***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CAT, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Lic. María Cecilia PRIETO**.

Subsecretaría de Asuntos Académicos

4.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046070/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora Antonia M del R. CIURO, y, en consecuencia, **autorizar** la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 12 de septiembre de 2016, de 11:00 a 13:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de Sala de 4 años del Nivel Inicial de la Escuela Estados Unidos de Norte América.

5.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046564/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora María Inés MACAYA, y, en consecuencia, autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 6 de octubre de 2016, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 6° grado del Centro Educativo Juan XXIII.

Docentes. Comité Evaluador

6.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046125/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a la propuesta de Comité Evaluador realizada por la Dirección de Concursos y Evaluación Docente, correspondiente al **Área de Producción Vegetal**, para el año 2016, en función de las renovaciones de las designaciones por Concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, según Ordenanza del H.C.S. N° 06/08 y del H.C.D. N° 04/08.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



7.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046967/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a la propuesta de Comité Evaluador realizada por la Dirección de Concursos y Evaluación Docente, correspondiente al Área de Fundamentación Biológica, para el año 2016, en función de las renovaciones de las designaciones por Concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, según Ordenanza del H.C.S. N° 06/08 y del H.C.D. N° 04/08.*

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046509/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a la propuesta de Comité Evaluador realizada por la Dirección de Concursos y Evaluación Docente, correspondiente al Área de Desarrollo Rural, para el año 2016, en función de las renovaciones de las designaciones por Concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, según Ordenanza del H.C.S. N° 06/08 y del H.C.D. N° 04/08.*

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045889/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a la propuesta de Comité Evaluador realizada por la Dirección de Concursos y Evaluación Docente, correspondiente al Área de Producción Animal, para el año 2016, en función de las renovaciones de las designaciones por Concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, según Ordenanza del H.C.S. N° 06/08 y del H.C.D. N° 04/08.*

Docentes. Renuncias

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0046130/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



definitiva, desde el 1° de septiembre de 2016, del **Ing. Agr. (MSc.) Raúl Hernando LASSO**, Legajo N° 234, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Interino; en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, del Departamento de Recursos Naturales. Secretaría de Asuntos Académicos agradece la destacada tarea que desempeñó el Ing. Agr. (MSc.) Raúl Hernando LASSO durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la enseñanza, y en diferentes tareas de investigación y formación de recursos humanos.

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045597/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia, desde el 29 de julio de 2016, de la **Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO**, Legajo N° 27.328, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**; en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 438/16.

Docentes. Autorizaciones

12.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0041033/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar el **Seminario de Capacitación a campo de agroturismo: "Gestión de Emprendimientos de Turismo Rural"**, en instalaciones del Campo Escuela de esta Facultad, el día 21 de octubre de 2016, de 9:00 a 18:00 hs.; destinado a productores, emprendedores, estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad y Carreras afines a la temática, alumnos del Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos, como Módulo optativo, y profesionales interesados. SIN COSTO para todos los participantes.

Docentes de esta Facultad:

Coordinadores y disertantes: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, Leg. N° 31.284, Prof. Ayudante A (D.E.), Cátedra de Economía General y Agraria, Dpto. de Desarrollo Rural.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA, Leg. N° 32.013, Prof. Adjunto (D.S.E.), Cátedra de Industrias Agrícolas, Dpto. de Producción Vegetal.

Disertantes: Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA, Leg. N° 47.739, Prof. Ayudante A (D.S.E.), Cátedra de Economía General y Agraria, Dpto. de Desarrollo Rural.

Ing. Agr. Yanina Daniela COLAGROSSI, Leg. N° 50.859, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Administración Rural, Dpto. de Desarrollo Rural.

Disertante invitada: Lic. (Dra.) Rosanna Elizabeth BINO RAYA (Universidad Blas Pascal).

A los alumnos de la Facultad que cursan la Carrera de Ingeniería Agronómica y asistan al citado Seminario se les efectuará la acreditación de 0,20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0032674/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización de una **Jornada** con el desarrollo de temas como “actividades de integración en el Campo Escuela”, “el cultivo de trigo”, “el cultivo de garbanzo” y “la problemática fitosanitaria en ambos cultivos”; en el Campo Escuela de la FCA, con la participación de los docentes que se detallan a continuación; prevista para el día 26 de septiembre de 2016 y dirigida a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa.*

Docentes FCA:

- *Ing. Agr. (Esp.) Adriana del Valle ORDOÑEZ, Leg. N° 25.318, Cátedra de Genética, Dpto. de Fundamentación Biológica.*

- *Ing. Agr. Ricardo Héctor MAICH, Leg. N° 30.385, Cátedra de Genética, Dpto. de Fundamentación Biológica.*

- *Ing. Agr. (MSc.) Marcelo Gabriel CANTARERO, Leg. N° 31.331, Cátedra de Cereales y Oleaginosas, Dpto. de producción Vegetal.*

- *Ing. Agr. Rubén TOLEDO, Leg. N° 43.806, Cátedra de Cereales y Oleaginosas, Dpto. de producción Vegetal.*

- *Ing. Agr. Gloria Isabel VIOTTI, Leg. N° 29.030, Cátedra de Cereales y Oleaginosas, Dpto. de producción Vegetal.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Jornada se les efectuará la acreditación de 0,20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044604/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar el “Curso de actualización técnica en Nogalicultura”, el día 7 de octubre de 2016, en el Aula 11 Edificio Sur de la FCA-UNC; de 8:30 a 17:00 hs, con una carga horaria total de 6 (seis) horas; en instalaciones de esta Facultad; destinado a Ingenieros Agrónomos, alumnos de cuarto y quinto años de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa, egresados de Carreras afines vinculados a la temática y productores e interesados con conocimientos básicos en el manejo de cultivos frutales; con un cupo de 50 (cincuenta) participantes. Con un costo de \$400, SIN CARGO para alumnos de grado de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNC y para productores nogaleros residentes en la provincia de Córdoba \$ 200.*

Docentes de esta Facultad:

Coordinadores: - Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA, Leg. N° 16.021, Profesor Asociado (D.E.), Cátedra de Fruticultura, Dpto. de Producción Vegetal.

- Ing. Agr. Mónica Gladys ONTIVERO URQUIZA, Leg. N° 29.543, Profesora Asociada (D.E.), Cátedra de Fruticultura, Dpto. de Producción Vegetal.

Disertantes invitados: - Ing. Agr. Edgardo Omar REVIGLIO, Profesor Titular (D.E.), Cátedra de Nogalicultura, Universidad Nacional de Chilecito, provincia de La Rioja.

- Ing. Agr. (MSc.) Juan José MELEH, Profesor Asistente (D.E.), Universidad Nacional de Chilecito, provincia de La Rioja.

A los alumnos de la Facultad que realicen el citado Curso de actualización se les efectuará la siguiente acreditación para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de estudios 2004:

- *Asistentes sin aprobación: 0,20 créditos.*
- *Asistentes con aprobación: 0,40 créditos.*

Docentes. Designaciones Interinas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044751/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter Interino a la Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. N° 30.772, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Granja, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045439/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter Interino al Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI, Leg. N° 50.858, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Carne Vacuna, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044390/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter Interino a la Ing. Agr. Maura RODRÍGUEZ, Leg. N° 27.028, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Área de Industrias Forestales, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio.*

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045485/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter Interino a la Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA, Leg. N° 31.435, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología, desde el 3 de octubre de 2016 y hasta el 2 de octubre de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

El primer expediente, el 47972/2016, se refiere al plan de estudio de la Carrera de Ingeniería Zootecnista –no me gusta esa palabra, he discutido varias veces sobre eso pero así es.

Con respecto a esto quiero, primero, agradecer la celeridad con la que han trabajado todos, porque ustedes han tenido que ver, observar y hacer sus aportes a este plan de estudios, que es una nueva carrera.

Personalmente, creo que es importante que, después de 50 años, la Facultad ofrezca otra carrera de grado a la comunidad, que tiene que ver con lo que mencioné recién, con la necesidad de ofrecer más carreras vinculadas al sector.

Debo hacer un reconocimiento al trabajo de la Secretaría de Asuntos Académicos, que también está trabajando en las acreditaciones, y del Departamento de Producción Animal, que trabajo de una manera excepcional. Ambos trabajaron arduamente para que esto llegara a buen término y que se pudiera cumplir con los plazos, porque si esto no llegaba antes del 15 de octubre al Ministerio pasaba para el próximo año.

Hay mucha gente interesada en esta nueva carrera. Pienso que es importante para nuestra región que podamos aportar a la producción animal, en una provincia que nunca debió dejar de ser productora de animales, en todas sus variantes.

Hemos tomado la precaución de que todos los sistemas productivos de animales tengan un alto peso porque entendemos que, por la ubicación geográfica y por las posibilidades que tiene nuestra Provincia, son importantes para el desarrollo del interior de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



la Provincia, le dan valor agregado. Entendemos que esto genera valor agregado porque la producción animal requiere mayor cantidad de familias trabajando en eso.

Por eso, creo que el tener una carrera de este tipo va a ser un importante aporte de nuestra Facultad.

Si todo sigue bien, podemos comenzar a trabajar en la carrera de Agroalimentos, que es una carrera que nos interesaría brindar desde nuestra Facultad, también como aporte a nuestra región.

La carrera, con sus alcances y su perfil, cumple con los estándares, con todos los indicadores y con la normativa vigente del Ministerio de Educación.

Además, tenemos la ventaja de que hemos podido ordenar el plan –porque así nos lo permite la carrera de Agronomía- del tal manera que los tres primeros años sean básicos para todos los estudiantes, lo que es muy importante para ellos porque les da la oportunidad de estar tres años en la Universidad y de conocer acabadamente los perfiles de cada una de las carreras antes de definir su perfil profesional; no es lo mismo que les demos una simple charla de orientación, no porque una charla no sea interesante sino porque esos tres años les permitiría tomar una decisión más consciente.

Esto hará que tengamos una mayor masa de estudiantes en los primeros años, cursando las materias comunes, y en cuarto y quinto año ellos cursarán las materias específicas de la carrera que eligieron.

La carrera de Ingeniero Zootecnista va a tener una particularidad. Una vez que la carrera se apruebe en el Ministerio –porque antes de eso no se van a poder inscribir-, vamos a poder empezar a dictar no sólo las materias de los primeros años sino las de todos los años. Hay gente que está cursando Agronomía pero que quiere seguir la carrera de Ingeniería Zootecnista. Los estudiantes que estén muy avanzados, van a poder cursar las materias de la nueva carrera; entonces, tal vez en un año y medio o dos años tengamos los primeros egresados en Ingeniería Zootecnista.

Por esto, de ahora en adelante tenemos que trabajar en los contenidos de todas las asignaturas, para terminar de armar el cuerpo académico del trayecto educativo de la carrera. Eso nos va a obligar a hacer muchas reuniones de cátedras y de departamentos e interdepartamentales, para acordar y pulir los contenidos que se dictan actualmente en Agronomía y los que se van a dictar en Ingeniería Zootecnista.

Personalmente, estoy muy contento por esto. Nuevamente, agradezco a la Secretaría Académica y al Departamento de Producción Animal el trabajo que han hecho.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Sé que han estado viendo este expediente esta mañana, en comisión. Lo hemos presentado el miércoles para que pudieran verlo y hacer las observaciones que consideraran necesarias, para poder hacer modificaciones. A su vez, les hemos enviado toda la documentación, para que la tengan. Tengo entendido que no se hicieron modificaciones a la propuesta, así que la pongo a consideración del Cuerpo.

Tiene la palabra el consejero Meza.

SR CONS. MEZA.- Quiero extender las felicitaciones a aquellas personas de la Secretaría de Asuntos Académicos, del Departamento de Producción Animal y de otras materias de los diferentes Departamentos que trabajaron en esto.

Hoy es un día especial, porque no todos los días pasa por una comisión, o por una sesión, una carrera de grado. Esta es la quinta carrera en el país, pero es la primera en la Región Centro. Creo que la Facultad se merecía tener nuevas carreras y, como dije esta mañana, por la fortaleza que tiene la Facultad de Ciencias Agropecuarias, esto va a ir muy bien.

Me parece acertado el modelo ciclado de las carreras, que es la tendencia actual.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Adolfo.

Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Buenas tardes.

También quiero extender las felicitaciones a los que estuvieron trabajando en esto.

Particularmente, desde nuestra bancada hace un tiempo que nos venimos interiorizando en el tema.

Creemos que es muy importante aumentar la oferta académica de la Facultad por sus implicancias en el sector productivo, por un lado, porque se está pensando en la profesionalización del sector productivo y eso nos beneficia a todos como país; y, por otro, porque permite aumentar las posibilidades que tienen las personas para acceder a la Universidad. Puntualmente en nuestra ciudad, a alguien quiere dedicarse a la parte animal pero no tienen la posibilidad de estudiar Veterinaria porque sólo está la opción de cursar en una institución privada, con esta carrera se le genera una nueva posibilidad -aunque no es exactamente Veterinaria, es lo más próximo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Todo lo que signifique aumentar las posibilidades de educación es muy positivo para la sociedad. Por ello, valoramos y acompañamos plenamente la creación de esta carrera.

Como dije, estuvimos interiorizándonos en el tema y valoramos muchísimo la propuesta de la Secretaría Académica y del Departamento de Producción Animal, que incluye una serie de puntos que nos ocupamos de revisar y estudiar específicamente.

Algunos de los puntos de esa propuesta abordan demandas estudiantiles habituales, que nos ocupamos de garantizar; por ejemplo, las prácticas están bastante garantizadas a lo largo de todos los años de la carrera -una por año, como señaló Santiago esta mañana.

También revisamos la carga horaria: Sabemos que las ingenierías son un poco duras para ser cursadas; por la experiencia que tenemos en Agronomía, nos parece bueno garantizar la misma cantidad de horas o que, por ejemplo, no se supere las 420 horas que tenemos en el primer cuatrimestre de cuarto año, que es uno de los más cansadores.

Además, revisamos si había superposición de contenidos en las distintas materias. La propuesta claramente implica una separación entre las distintas materias; eso nos parece importante para que la carrera, a pesar de tener tres años comunes, avance en una profundización real de los contenidos hacia la parte animal.

En cuanto a las correlativas, son muy similares a las de Agronomía, e incluyen la última modificación que se hizo en nuestro plan -que se estudió en profundidad en el 2003.

Además, vemos como positiva la incorporación al plan de estudio, como asignatura, de Ética Profesional y Desarrollo Personal, y que se pueda cursar a partir de cuarto año.

En resumen, quiero extender las felicitaciones y recalcar la necesidad de asumir un compromiso, como Cuerpo, para optimizar la implementación de esta carrera, con todo el esfuerzo que ello implique. Los invito a que asumamos ese desafío, consciente y responsablemente, como cogobernantes de esta Facultad.

Gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Agustín.

Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- Queremos expresar nuestra felicidad por la creación de esta carrera, que se suma a Agronomía y a la Tecnicatura.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ratificamos nuestro compromiso de trabajar en el proceso de planificación de cada una de las asignaturas de esta carrera y nos ponemos a disposición para trabajar en el proceso de creación de la carrera de Ingeniería en Agroalimentos.

También, aprovecho la oportunidad para felicitar a todos los profesores, secretarios y demás personas que estuvieron trabajando en la planificación del plan de estudios.

Nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Buenas tardes.

Voy a hablar en representación del Departamento de Producción Animal.

El trabajo sobre este nuevo plan fue, es y será un desafío bastante importante.

Creo que el beneficio de este trabajo no solamente se va a dar a nivel institucional, como Facultad, sino que también va a dar muy buenos frutos en la carrera de Ingeniería Agronómica, porque nos lleva a replantearnos algunas cuestiones que podríamos incorporar para mejorar aún más lo que ya se está haciendo.

También, quiero felicitar a la Facultad, al Departamento de Producción Animal y a todos los docentes que intervinieron, porque todo esto conlleva un gran compromiso y una gran apertura mental de parte de todos.

Ahora tenemos que ponernos a la altura para comenzar a trabajar en la profundización de los contenidos –porque solamente hemos fijado un eje-, que es otro desafío.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Tiene la palabra el Consejero Cavenio.

SR. CONS. CAVENIO.- Personalmente, viví muy de cerca el trabajo que ha hecho Secretaría Académica. Este último tiempo, entre la acreditación de ARCU-SUR, la acreditación por 6 años de CONEAU y la creación de esta carrera, esa Secretaría ha tenido mucho trabajo.

Esta mañana escuché que quedaban algunas dudas. Desde el Departamento, palpamos más de cerca cómo se fue formando esto, y creo que está muy bien planteado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Obviamente, esto es la punta del iceberg; tenemos mucho trabajo por delante para hacer. Están todos los contenidos mínimos, pero en el Departamento ya hemos hablado sobre los contenidos que seguramente los estudiantes van a querer que les demos. Es un gran desafío.

Nos está faltando algo de práctica; pero el tema no está librado al azar, ya se han presentado proyectos para tener módulos de producción en el campo escuela.

Veo con muy buen futuro a esta carrera. No sé si el año que viene o el otro ya tendremos el primer ingeniero zootecnista, pero me parece que en poco tiempo vamos a estar con la carrera en marcha, ya que tenemos recursos humanos y en el campo escuela para realizarla.

Nuevamente, felicito a la Secretaría Académica y a esta gestión por su esfuerzo –no digo esto por “succionar calcetines”, como diría mi compañero de trabajo-, porque el cambio que se está dando en la Facultad es grande; eso es algo que hay que tener en cuenta, hay que verlo.

Como dijimos con Adolfo, esta mañana, es todo un hito la creación de esta carrera. A nivel de la Universidad Nacional de Córdoba es muy bueno.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Mariano.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- Quiero sumarme a las felicitaciones del Ingeniero Cavenio a Secretaría de Asuntos Académicos y al Departamento de Producción Animal.

Para los que somos oriundos de Córdoba, estudiar Veterinaria se nos hacía muy difícil porque teníamos que elegir entre ir a la facultad privada o a la pública de Río Cuarto, entonces, quien no tenía muchos recursos no podía hacer esa carrera. Por eso, incorporar esta carrera, aumentando la oferta académica de la Universidad, es muy importante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias. Creo que es así.

Muchos estudian Veterinaria porque les gustan los animales, pero cuando se dan cuenta de que la carrera es de Médico Veterinario la dejan, porque una cosa es que les gusten los animales y otra intervenirlos quirúrgicamente. Por eso, creo que esta carrera les va a interesar a muchos; tengo una gran expectativa, porque mucha gente pregunta por esta carrera.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Seguramente, en principio, va a decrecer el número de ingenieros agrónomos –es casi obvio que eso suceda-; es decir, va a haber un incremento de matrícula en la Facultad, pero en Agronomía puede bajar. Personalmente, esto no me preocupa en tanto y en cuanto tengamos cada vez más estudiantes, porque tienen más opciones para estudiar aquí.

Está presente Mario Andreu, quien desde el primer momento en que planteamos la posibilidad de crear la carrera mostró su mejor predisposición para trabajar, junto a todo el Departamento. A través de él, le hacemos llegar el agradecimiento a todo el Departamento de Producción Animal por el apoyo y esfuerzo que han puesto durante este año de trabajo para poder construir este plan.

Como dijeron consejeros representantes de ese Departamento, nos queda un arduo trabajo para adelante. Seguramente tendremos un año más de trabajo, pero con otros Departamentos porque tenemos que rever los contenidos de otras materias.

En consideración el expediente por el que se crea la Carrera de Ingeniería Zootecnista.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXP – UNC: 0047972/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaria de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo el *Plan de Estudios de la Carrera de INGENIERÍA ZOOTECNISTA.*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

Si el Cuerpo lo permite, le doy la palabra a Mario Andreu.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el Ingeniero Andreu.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ING. ANDREU.- Simplemente, comparto todo lo que han dicho.

Obviamente, esto ha llevado tiempo y trabajo. Desde el Departamento, hemos realizado muchas consultas y no hemos tenido ningún inconveniente, más allá de algunas ideas de posible sobrecarga de la tarea docente, que se fue disipando de a poco; había más entusiasmo en hacer las cosas que en encontrarles defectos, así que se allanaron bastante bien los problemas.

Creo que es excelente, para nuestra Facultad, la creación de esa carrera.

Esto se pudo armar rápidamente porque en el Departamento teníamos todas las condiciones para enfrentar el desafío que nos pedían académicamente.

Sé que tu idea es seguir avanzando en otras carreras, que tal vez van a ser más difícil de armar, pero no imposible.

Yo estoy muy contento y muy conforme con esta carrera, así que felicito a todos, porque todos formamos parte de esta Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, Mario.

ING. ANDREU.- De nada.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El punto 2 del Orden del Día de la Comisión también tiene que ver con la carrera de Ingeniería Zootecnista; se refiere al Reglamento de Enseñanza del Plan de Estudios.

Es el expediente 48385/2016, que se trabajó de la misma manera que el anterior y tiene despacho único.

En consideración.

Secretaría de Asuntos Académicos

2.

CUDAP: EXP – UNC: 0048385/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI –
*Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo el Proyecto correspondiente al **Reglamento de Enseñanza del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Zootecnista.***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- Señor Decano: como los siguientes puntos del Orden del Día, del 3 al 19, tienen despacho único, sugiero que se traten en bloque.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque los puntos 3 al 19 del Orden del Día de la Comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 7, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 3 al 19 del Orden del Día de la Comisión, con la abstención del Ingeniero Willington en el punto 7.

Secretaría de Asuntos Académicos

3.

CUDAP: EXP – UNC: 0048373/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo el Proyecto correspondiente al **Texto Ordenado del Reglamento de Enseñanza del Plan de Estudios 2004**, en virtud de la necesidad de crear un único documento que incluya las Resoluciones H.C.D. N° 674/12 y su Modificatoria N° 835/15, además de correcciones lingüísticas y de forma realizadas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4.

CUDAP: EXP – UNC: 0048383/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso Intensivo de Idioma Francés** para alcanzar el nivel A1, con modalidad presencial, a realizarse entre los meses de Septiembre y diciembre de 2016, en la FCA, dirigido a alumnos y docentes de esta Unidad Académica.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047310/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la designación del **Tribunal Examinador de Tesis Doctoral** del Ing. Agr. **Ricardo MAICH**.

Subsecretaría de Asuntos Académicos

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047047/2016: Prof. Esteban GONZÁLEZ PEARSON. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 20 de septiembre de 2016, de 8:00 a 16:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 7° año del IPETAYM N° 68 Coronel Don Luis Álvarez, quienes participarán además en la Jornada de Legumbres en el Campo Escuela de la FCA.

Docentes. Comité Evaluador

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047249/2016: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar el Proyecto de Resolución referido a la propuesta de Comité Evaluador realizada por la Dirección de Concursos y Evaluación Docente,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



correspondiente al Área de Ingeniería y Mecanización Rural, para el año 2016, en función de las renovaciones de las designaciones por Concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, según Ordenanza del H.C.S. N° 06/08 y del H.C.D. N° 04/08.

Docentes. Autorización. Interés Institucional

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045779/2016: Ing. Agr. Alejandro GARCÍA ASTRADA. Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Extensión sugieren autorizar a los docentes que se detallan a continuación y declarar de Interés Institucional la realización de la **Jornada: "NUEVOS HORIZONTES PARA LA CADENA DE CARNE BOVINA"**, a llevarse a cabo el día 27 de octubre de 2016, de 8,30 a 13,00 hs., en el Aula 12 Edificio Sur de la FCA-UNC, destinado a: estudiantes y egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica y afines; siendo SIN COSTO para los participantes.

Docentes Organizadores:

Ing. Agr. Alejandro GARCÍA ASTRADA, Leg. N° 23.002

Ing. Agr. Claudio GONZÁLEZ PALAU, Leg. N° 20.818

Ing. Agr. Fernando Eduardo FAYA, Leg. N° 20.765

Ing. Agr. Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Leg. N° 40.374

Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA, Leg. N° 49.724

Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI, Leg. N° 50.858

Disertantes Invitados:

- Ing. Agr. Oscar MELO (Esp. En Producción Bovina) Profesor Titular de las cátedras de Nutrición, Producción de Carne y producción de Leche de la UCC.

- Méd. Vet. Carlos Horacio PEÑAFORT de ORO, Profesor en la Cátedra de Producción Bovina, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC y Miembro de AACREA.

- Ing. Agr. Dr. Cristian Rodolfo FELDKAMP, Profesor en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nac. de Concepción del Uruguay y en la Escuela para Graduados "Alberto SORIANO" de la Facultad de Agronomía de la UBA.

A los alumnos de la Facultad que cursan la Carrera de Ingeniería Agronómica y asistan al citado Seminario se les efectuará la acreditación de 0,20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Presentaciones de Consejeros

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0047984/2016: AGRUPACIÓN FRANJA MORADA - FCA. *Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan al Honorable Consejo Directivo un proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el viaje al 17º Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios. “Puentes Lecheros. La evolución de la cadena”, a realizarse los días 6 y 7 de octubre de 2016 en la EEA INTA Rafaela, provincia de Santa Fe.*

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048339/2016: CONSEJEROS ESTUDIANTILES FRANJA MORADA - FCA. *Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan al Honorable Consejo Directivo un proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la Conferencia: “Maíces Especiales”, el día 5 de octubre de 2016, en las instalaciones de la FCA, a cargo de la Ing. Agr. María Cristina NAZAR y el Ing. Agr. Pablo MANSILLA.*

Ayudantes Alumnos. Renuncia

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0045828/2016: *Srta. Paula María ASCENZI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la alumna Paula María ASCENZI, Leg. N° 52.037, al cargo de Ayudante Alumna Categoría “A”, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: Cátedra de Granja, desde el 6 de septiembre de 2016.*

Ayudantes alumnos. Cambio de categoría

12.

CUDAP: EXP – UNC: 0046575/2016: *Sr. Agustín DEL BOCA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno Agustín*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



DEL BOCA, Leg. N° 52.704, D.N.I. N° 36.232.802, M.U. N° 36232802, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución HCD N° 500/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 10 de septiembre de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.

Practicanato Agronómico Optativo. Tutores e Instructores de Practicanato

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048346/2016: Ing. Agr. María Alejandra BRUNETTI. La Comisión de Practicanato sugiere designar a la **Ing. Agr. María Alejandra BRUNETTI** como Instructora de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA MANFREDI**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048351/2016: Ing. Agr. Diego USTARROZ. La Comisión de Practicanato sugiere designar al **Ing. Agr. Diego USTARROZ** como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA MANFREDI**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.

15.

CUDAP: PROY-UNC: 0000050/2016: Ing. Agr. Javier Miguel BARONTINI. La Comisión de Practicanato sugiere designar al **Ing. Agr. Javier Miguel BARONTINI** como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA IPAVE - CIAP**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048398/2016: Ing. Agr. Juan Andrés PAREDES. La Comisión de Practicanato sugiere designar al **Ing. Agr. Juan Andrés PAREDES** como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



“INTA IPAVE - CIAP”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048359/2016: *Biol. María Fernanda MATTIO. La Comisión de Practicanato sugiere designar a la **Biol. María Fernanda MATTIO** como Instructora de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA IPAVE - CIAP**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.*

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048386/2016: *Biol. María Lorena GIACHERO. La Comisión de Practicanato sugiere designar a la **Biol. María Lorena GIACHERO** como Instructora de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA IPAVE - CIAP**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.*

19.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048361/2016: *Biol. Fabiana Aída GUZMAN. La Comisión de Practicanato sugiere designar a la **Biol. Fabiana Aída GUZMAN** como Instructora de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo para la Entidad “**INTA IPAVE - CIAP**”, y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicanato.*

– *Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Corresponde ahora tratar el expediente 43002/2015, referido a la modificación de la Resolución 587.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Tiene despacho?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El despacho dice: “*Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Dejar sin efecto la Resolución HCD N° 587/16. Otorgar ascenso y aumento de dedicación a la Ingeniera Zootecnista Marina Alejandra GANCHEGUI, Legajo N° 47.283, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Rumiantes Menores, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*”

En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por último, corresponde el tratamiento del expediente 48719/2016, referido a la designación como Directora del Departamento de Fundamentación Biológica, de la Ingeniera Adriana Ordoñez.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Buenas tardes.

Quiero hacer una breve mención sobre la participación de nuestra Institución en el Congreso Nacional de Enseñanza, que se llevó a cabo en la Facultad de Veterinaria de la UBA.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En esa ocasión, la Institución presentó muchos proyectos. Nosotros, como autores del proyecto Formador de Formadores, participamos activamente; tuvimos la posibilidad de interactuar con varios docentes de otras facultades, como las de Rosario, de Río Cuarto y de Buenos Aires, lo que nos permitió traer nuevas ideas para implementar y trabajar dentro de este Cuerpo.

También, quiero felicitar a los docentes que asistieron.

Se presentaron y expusieron casi 10 proyectos en este Congreso, lo que habla de una conducta, de una tendencia, de parte de la Institución, de seguir avanzando sobre estas temáticas. Por eso, me pareció oportuno traer esto para trabajarlo en este Cuerpo.

Además, quiero agradecer a la Institución por el apoyo que nos brindó para poder trasladarnos y compartir estas actividades con las otras universidades, porque creo que hay que seguir innovando en materia de educación y pedagogía.

Nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Coincido con eso; de hecho, en Posgrado se está trabajando con este tema y tenemos que terminar de ordenar el Programa de Formación de Jóvenes Docentes. El año que viene, queremos comenzar a dictar Inicio a la Docencia, Formación Pedagógica y Las nuevas Tecnologías Educativas, que es sobre lo que venimos conversando desde hace un tiempo y que salió de la PEP como algo fuerte.

Creo que en esta etapa de transición es fundamental seguir fortaleciendo la parte de formación, así que coincido con lo que usted ha dicho.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

- Es la hora 15 y 51.
